TFJA
TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

90 Años Justicia y Compromiso Social

Detalle Tesis

Materia: DISPOSICIÓN CONSIDERADA :Decreto de 26 de agosto de 1936.

Clave: **I-J-33**
Rubro: **DECRETO DE 26 DE AGOSTO DE 1936.**

Es aplicable a los causantes del Impuesto sobre la Renta que estuvieren en mora, durante el plazo de su vigencia, aun cuando no tuvieren adeudo por recargos correspondientes a períodos mayores de cinco años.

Expediente Número 10/22/937. Contradicción entre las, resoluciones pronunciadas en los expedientes números 5351/937, 6150/937, 6395/937 y 8000/937. Instancia de la Secretaría de Hacienda.

R.T.F.F. Primera Época. Año I. No. s/n. Septiembre 1937. p. 3729(Compilación) R.T.F.F. Primera Época. Tesis sustentadas por el Pleno del Tribunal durante los años de 1937 a 1948. p. 50